

REVISTA

DE

BELLAS ARTES.

CRÍTICA TEATRAL.—PINTURA.—MÚSICA.—ESCULTURA.—ARQUITECTURA.

DEL ARTE COMO ELEMENTO DE PROGRESO.

Por más que escritores distinguidos, cuyas doctrinas gozan de mucha popularidad entre los hombres ilustrados, afirmen y defiendan que el fin superior del arte es el arte mismo, ó sea la representación de la belleza en su expresión más perfecta, nosotros, sin descender por el momento á controvertir esta tesis, anunciamos á nuestros lectores para que sepan á qué atenerse, que nos proponemos en la serie de nuestros trabajos, considerar al arte, ante todo, como uno de los varios medios de que el hombre puede valerse para el perfeccionamiento de su condición física y moral.

Consagrados, hace algun tiempo, al estudio de los múltiples problemas que en su ancho círculo abarca la estética, hemos llegado á convencernos de que la ciencia de lo bello, como todas las que caen dentro de los dominios de la filosofía, atraviesa un periodo crítico, una época de análisis y de controversia, siendo muy difícil llegar á soluciones definitivas, cuando el gran trabajo de reconstrucción no se halla más que bosquejado. Desde Platon hasta nuestros días muchas han sido las hipótesis que sobre la belleza se han producido, y sin embargo, puede decirse que nos encontramos al principio de la tarea, porque relacionado el problema estético con los que á la naturaleza y fin del hombre se refieren, no era posible progresar mucho en su dilucidación, existiendo aun graves dificultades en el campo de la antropología. No puede negarse que la estética, como ciencia independiente, ha adelantado bastante desde que Baumgarten y Reid echaron sus fundamentos; ni seremos nosotros los que creamos que las investigaciones, en lo antiguo, de Platon, Aristóteles, Plotino y San Agustín, y en los tiempos modernos de Hutcheson, Kant, Schelling, Hegel, Tissandier, Levéque, Ruskin, Saint Marc-Girardin y Taine, entre otros muchos, han dejado de influir seriamente en la crítica artística, determinando adelantos positivos y halagüeños.

NUM. 1.º.—7 DE OCTUBRE DE 1866.

Pero repetimos que sucede con la estética lo que con todos los demás ramos del saber. No es el lote de la ciencia, en el momento histórico que alcanzamos, condensar y sintetizar. La pasión que agita á los modernos, es la pasión del análisis y de la investigación, y de aquí la decadencia de todas las teorías que se fundan sobre bases preexistentes, y los asomos de una renovación radical, de una evolución novísima en todos los ramos de las ciencias especulativas ó experimentales. Y no seremos nosotros, por cierto, quienes ni por un momento intentemos contrariar esta tendencia. Cuando asistimos al espectáculo elocuente que el mundo nos ofrece, cuando vemos derrumbarse las creencias que parecían más sólidamente establecidas, cuando sobre la faz de la Europa y del nuevo mundo civilizado, parece como que sopla un viento contrario al pasado y á cuanto en él tiene sus raíces; vano empeño sería salir al encuentro á esta corriente necesaria y en este sentido fatal, que empuja al género humano hácia lo desconocido.

Los mismos defensores del pasado confiesan su inminente ruina. «La época de las grandes concepciones metafísicas parece que ha pasado;» dice Janet, el distinguido defensor de la tradición espiritualista. «Esto se vá!» ha gritado como para sacar de su letargo á los defensores de lo que fué un orador parlamentario de nuestra patria. Y en efecto, esto se vá. La metafísica en todas sus variantes no puede ya resistir la acción del positivismo y del naturalismo que abroquelándose detrás de la observación inteligente, minan sus cimientos. La moral vé combatida su base ontológica, y se resuelve á buscar su criterio en el sentimiento de la dignidad humana, que trae implícita la noción de justicia. El derecho siente la necesidad de trasformarse, mientras que las instituciones creadas á la sombra de los principios que el pasado acató, se declaran vencidas ó aspiran á hacerse posibles, adaptándose á las exigencias de la época presente. ¿Pero qué más? ¿Las mismas ciencias naturales no están patentizando la necesidad

de ser reconstruidas como consecuencia de los maravillosos descubrimientos realizados en nuestros días y de los aun más sorprendentes que con sobrado fundamento se esperan en brevísimos plazos?

II.

Volvamos á nuestro tema primitivo. Siendo tan patente la perturbacion que reina en la region de las teorías estéticas, pero ofreciendo el arte entre sus varios aspectos, uno, sobre el cual no debe de haber controversia, es nuestro intento; ante todo, considerarlo desde ese punto de vista particular. Discútese mucho sobre los varios fines que el artista puede ó debe proponerse al dar cuerpo y forma á las concepciones de su genio. Mientras unos afirman que el objeto del arte es hacernos sentir las más dulces emociones; otros quieren que se presente con una aspiracion religiosa si es que no sostienen que el único fin del arte es reproducir la bella naturaleza. Nosotros discutiremos estos temas en las columnas de la REVISTA, pero esta tendrá una idea madre, fundamental, un criterio superior que será como el centro constante de todas las escursiones que hagamos en el campo de la crítica. Por eso hemos dicho en el prospecto, que no vamos á ver en el arte, únicamente el halago de los sentidos, sino la nobilísima tendencia á influir en el perfeccionamiento del hombre y de las razas. Es decir, que la REVISTA se propone un fin práctico y positivo, de indubitables ventajas, sin que por esto menosprecie la parte puramente abstracta que puedan tener los problemas artísticos.

Si se fija la atencion en la influencia que el arte ejerce sobre las costumbres, en general; y en particular sobre el hombre, si se recuerda el papel que el arte ha representado en todas las civilizaciones, facilmente se alcanzará toda la importancia de nuestros conatos. Por lo que mira á la historia, el arte es un elemento indispensable para estudiar y para poder apreciar el carácter, las tendencias, el desarrollo moral é intelectual de las generaciones, pues sus obras y sus monumentos son otras tantas páginas donde está escrita la civilizacion, que alcanzaran, en sus bondades y en sus errores. Y en verdad que sin los documentos artísticos, no es fácil adquirir una idea perspicua y completa de lo que fué el pueblo objeto de nuestra investigacion. Ni la tradicion, ni la historia escrita, ni la inscripcion conmemorativa, son bastantes á pintarnos la vida íntima de la familia, la vida exterior de la ciudad, los gustos y doctrinas dominantes,

las preocupaciones y los errores más en boga, el grado de perfeccion industrial y la manera, en fin, de interpretar los conceptos y afirmaciones de la religion y de las ciencias profanas.

Cuanto sabíamos de la India no era suficiente para poder formar una idea apropiada de lo que fué aquella antiquísima nacionalidad. Pero llegó un día en que el viajero y el filósofo penetraron en sus hipogeos, en que estudiaron sus monumentos artísticos, y recogida la imagen de estos por el artista y esparcida por el mundo culto, ha venido á darnos los detalles precisos para que podamos esplicarnos lo que era aquella sociedad y lo que fueron sus individuos.

Los descubrimientos magníficos llevados á cabo en el Egipto, la exposicion en los museos de Lóndres, París y Turin, de la multitud de objetos artísticos encontrados en las ruinas de las ciudades contiguas al Nilo, nos han revelado lo que fué la patria de los Ptolomeos, exhibiéndonos los secretos del hogar y hasta las prácticas funerarias en sus detalles más minuciosos. No se comprendería la Grecia sin sus estatuas y sus edificios. La Grecia es para nosotros la verdadera patria del arte, en su más alta concepcion; así es que el arte es la Grecia. La Venus de Médicis es una revelacion de la filosofía ateniense. El Partenon una revelacion de la índole religioso-política del espíritu helénico. Contemplando la hermosa estatua del escultor Cleómenes en la galeria de los Oficios de Florencia; recorriendo sus líneas suaves y armónicas, abarcando el conjunto de aquellas formas seductoras, se comprende perfectamente que el sensualismo fuese el móvil y el ideal de la filosofía griega.

Y entonces se esplica el observador sin gran esfuerzo, desde las iniciaciones de Eléusis, hasta las fiestas de Dionisios, desde los certámenes de las Olimpiadas hasta la preponderancia de las hetairas y la tiranía que sobre los más grandes hombres de su tiempo, ejerciera la liviana Aspasia. El Partenon enseña la amalgama del espíritu religioso y del político, el Partenon es la imagen de la patria, la Venus de Cleómenes, la síntesis del hombre en la totalidad de sus creencias y aspiraciones.

Si quisiéramos resucitar la sociedad romana tal como existia antes de Cristo, si nos propusiéramos darla vida, movimiento, colorido, bastaria con trasladarnos á las solitarias calles de la infortunada Pompeya, penetrar en sus moradas, que exquisitos é inteligentes cuidados han sacado de las tinieblas. Pero los guías que en Pompeya habeis de seguir no serán seguramente los historiadores antiguos, por más que su mérito

to relativo sea incontestable. En Pompeya asios al arte, él os conducirá como por la mano lo mismo al hogar doméstico, que á la lonja del comerciante, tanto al templo como al tribunal de justicia ó al local de las farsas y de los conciertos. Los objetos artísticos sacados de las excavaciones de Pompeya, están sirviendo al erudito y al filósofo para reconstruir la historia de la sociedad romana, como los monumentos y objetos de las catacumbas servirán para redactar la historia verdadera de los primeros propagadores del Evangelio, que bien puede decirse está por escribir. ¿Quereis saber cómo el cristiano primitivo se representaba la idea del Redentor? Pues recurrid á los frescos de las catacumbas y allí sorprendereis su pensamiento. ¿Os proponeis adquirir un conocimiento exacto de lo que era el sacerdocio? ¿Pretendeis, por último, adivinar de qué modo aquellos atletas de la justicia y del derecho, concebían las relaciones que unen á los hombres entre sí, cuáles eran sus ideas sobre las cosas de la tierra y las cosas del cielo? Considerad aquellas criptas misteriosas, bajad á aquellos subterráneos elocuentes, introducidos en aquella necrópolis inmensa y la luz se hará en vuestra inteligencia, porque el arte ha conservado á través de los siglos, los elementos adecuados para resolver tan multiplicados problemas.

Y por lo que á la edad media respecta, ¡cuánto no nos enseñan los frescos de Orcagna, de Benozzo Gozzoli y de Tadeo Gaddi en el Campo santo de Pisa; cuánto las esculturas y objetos de uso doméstico del palacio Pitti y del museo de Cluny, cuánto las pinturas al óleo italo-bizantinas de Bolonia y de Ravena, las ilustraciones de los códices, y de los libros de liturgia de las catedrales del occidente, cuanto en fin los bajos y altos relieves que hasta nosotros han llegado de los siglos XII, XIII, XIV y XV!

Para concluir. Así como no comprenderíamos el renacimiento sin el Juicio final de Miguel Ángel, ó las construcciones de Lapo, Cione, Fioravanti y Brunelleschi, del mismo modo, la civilización etrusca sería para nosotros un mito sin sus artísticos vasos. Bien lo saben los inteligentes.

III.

Ahora bien: el arte nos revela el pasado, mientras la historia lo describe ó lo explica. Pero el arte le dá vida, porque es su fiel trasunto sin modificaciones introducidas por la pasión de escuela ó el espíritu de partido, sin error posible, porque el arte es el producto genuino de las costumbres, la expresión gráfica de las creencias y esperanzas que predominan en la superficie social, siendo á la vez un poderoso elemento

que influye en el desarrollo de la actividad individual y colectiva.

Hablando en tésis general, la idea generadora de la creación artística debe buscarse en los límites de la filosofía, en su concepción más amplia y más elevada. El artista no sabe ni puede prescindir por completo, por muy grande que sea su personalidad y muy enérgica su iniciativa, de las circunstancias en que vive. Murillo es la España creyente que rechaza la invasión reformista: Vernet es el imperio francés, como Stephenson es el espíritu moderno, uniendo al arte con la industria; es decir, considerando los problemas artísticos, no con el criterio de la belleza abstracta ó convencional que se dirige especialmente á recrear los sentidos, sino con el de la belleza concreta y positiva que tiende sobre todo á la utilidad.

Por eso creemos que el arte tiene una alta significación social. Examínesele en cualesquiera de sus múltiples manifestaciones; concíbesele sobre la escena con la producción dramática; en la partitura con el poema musical, en el lienzo con la creación pictórica, en el mármol con la estatua, en la misma fotografía con sus reproducciones, siempre veremos que el objeto artístico produce una sensación en nuestros órganos, que tiene su eco en la voluntad, y por consiguiente, una parte en los actos externos que esta determina. Y como según antes hemos aseverado, el palenque filosófico, asiento natural de las teorías estéticas, está convertido en un campo de combate, donde reina la confusión y la lucha, fuerza es dirigir la actividad artística con el criterio práctico de los grandes intereses sociales, viendo en el arte un medio de influir en el mejoramiento de la condición física y moral del hombre, sin negar por esto los fines más estéticos que también pueda abarcar. La producción artística se introduce en el hogar doméstico; nos acompaña desde que nacemos hasta el momento del eterno reposo; figura en todos los actos de la vida privada y civil, toma parte en nuestros duelos y en nuestras alegrías; pues si todo esto es cierto, levantémos el arte, hagámosle digno de su alta misión, ennoblezcamos sus manifestaciones, combatiendo los propósitos mezquinos, ruines ó reprobados, para abrir anchos horizontes, esplendorosas perspectivas ante la imaginación del artista, perspectivas donde el genio se agigante y se multiplique, donde todos los motivos secundarios palidezcan ante la legítima ambición de gloria y de renombre que lleve, realizada, al artista de generación en generación, en alas de la inmortalidad.

Francisco M. Tubino.

ACADEMIA DE NOBLES ARTES

DE

SAN FERNANDO.

Inauguración del año académico de 1866 á 67.

El 23 de Setiembre último tuvo lugar este acto, en el edificio que en la calle de Alcalá ocupan las oficinas de la Corporación. Comenzó leyéndose, por el Secretario general D. Eugenio de la Cámara, el resumen de las actas y tareas de la Academia, durante el año anterior. Después el académico Sr. Huet dió lectura al discurso inaugural, que versó sobre la importancia y significación de la Academia. Hé aquí los párrafos principales de la Memoria del Sr. Cámara.

Después de recordar las muertes de los académicos señores Pacheco, Marqués de Pidal, Marqués de Alcañices y General Zarco del Valle, ocurridas durante el precedente ejercicio; el nombramiento de Director, hecho en favor del Sr. D. Federico Madrazo, y la sesión en que el otro académico Sr. Amador de los Ríos leyó el discurso que tiempo há se había propuesto escribir en elogio del difunto Duque de Rivas, el Sr. Cámara se expresó en estos términos.

«Merece sin disputa el primer lugar entre los trabajos que la Academia ha desempeñado en el último año, la importantísima reforma de las Comisiones provinciales de Monumentos artísticos é históricos. Estaba esta útilísima institución regida todavía por el Reglamento de 15 de Noviembre de 1864; pero muchos de sus artículos y disposiciones podían considerarse virtualmente derogadas desde que la ley vigente de Instrucción pública suprimió la Comisión central, incorporándola á esta Academia. Sentíase por todos la necesidad de organizar estas Comisiones de un modo más completo y análogo á la índole de sus tareas, dando entrada en ellas al elemento que representase los hombres dedicados al estudio de la Arqueología y las antigüedades, así como la conveniencia de darles importancia, respetabilidad y consideración social, que no tenían, al mismo tiempo que cierta independencia é iniciativa, sin las cuales parecían no tener vida propia. La Academia, que hacia tiempo veía la necesidad de esta reforma, y meditaba sobre el mejor modo de realizarla, había propuesto ya con este propósito, y conseguido que aprobase el Gobierno de S. M., un artículo en sus Estatutos por el cual se le encargaba estudiar y proponer á su aprobación un Reglamento que estableciese las relaciones que habían de ligar á dichas Comisiones con la Academia, y el orden que habían de observar en sus trabajos y tareas. Aprovechando esta autorización, encomendó á la misma Comisión de su seno que había ya formado el Reglamento interior de la Corporación, la redacción del de las Comisiones de Monumentos, y conformándose con su dictamen, acordó invitar á la Real Academia de la Historia para que nombrase algunos individuos de su seno, que juntamente con otros del de esta de San Fernando, redactasen el proyecto de Reglamento que se discutiría después por ambas corporaciones, antes de elevarlo á la sanción del Gobierno de S. M. Este pensamiento, por el cual nuestra Academia daba espontáneamente á la de la Historia la participación que el buen sentido aconsejaba tuviese en la redacción del Reglamento de las Comisiones, fué aceptado inmediatamente por dicha Academia, que nombró para componer la Comisión mixta al Excmo. Sr. D. Modesto Lafuente y á los Sres. D. Antonio Delgado y D. Carlos Ramon Fort; para representar á esta de Nobles Artes fueron nombrados los Sres. D. Narciso P. Colomer y D. José Amador de los Ríos, quedando, por consiguiente, constituida la Comisión con dichos cinco señores, bajo la presidencia del Sr. Colomer como más antiguo. Dedicóse con actividad y celo notables la Comisión al desempeño de su encargo, en términos que, convenidos ya todos sus indivi-

duos, en las bases y articulado del Reglamento, cuya redacción desempeñó con notable acierto el Sr. Ríos, se presentó el proyecto definitivo á la discusión de esta Academia en sesión ordinaria de 25 de Setiembre, y casi simultáneamente fué también discutido por la Academia de la Historia.»

Aprobado el Reglamento por el Gobierno en 31 de Octubre y sancionado el 25 de Noviembre, la Academia se ocupó de llevarlo á cabo. El Sr. Cámara enumeró las medidas tomadas con tal fin, anunciando que á esta fecha se hallan instaladas las nuevas Comisiones en las provincias de Granada, Navarra, Córdoba, Almería, Tarragona, Valladolid, Zaragoza, Vizcaya, Salamanca, Gerona, Toledo, Valencia, Baleares, Burgos, Huesca, Lérida, Oviedo, Soria, Leon, Palencia, Castellon y Segovia.

Después continuó en estos términos.

«En 11 de Setiembre de 1865, es decir, en los primeros días del año académico que ha concluido, aprobó la Academia, después de varias observaciones y reparos, contestados satisfactoriamente por la Comisión provincial, un presupuesto para obras de reparación en el ex-convento de San Estéban de la provincia de Salamanca, que ascendía á la cantidad de 6.142 escudos, pidiendo al Ministerio de Fomento se sirviese expedir libramiento de dicha suma á favor del Sr. Gobernador de aquella provincia; mas no ha llegado el caso de remitirse la mencionada suma, siendo muy de sentir que no se haga, pues crecerán los desperfectos, y será más costosa luego su reparación.

«De los 6.500 escudos á que ascendía el presupuesto aprobado ya á fines del año académico anterior para las obras de reparación del ex-monasterio de Veruela, provincia de Zaragoza, se concedieron por Real orden de 25 de Agosto de 1865, 3.000 escudos, que á petición de la Academia fueron entregados por aquel Sr. Gobernador al Presidente de la Junta especial nombrada para la conservación de aquel célebre monumento: esta pequeña suma ha sido ya invertida en las obras más precisas y urgentes, y presentada á su tiempo al Sr. Gobernador la cuenta documentada de su inversión. Cometeríase una verdadera injusticia con esta celosísima Junta, si no se le dedicase aquí el elogio que tan merecido tiene por el interés con que siempre ha mirado el desempeño de su honroso cometido. La Academia ha consignado en sus actas un honroso testimonio de gratitud á la memoria del Sr. D. José María Purroy Castillon, Canónigo de Tarazona, Presidente de dicha Junta, y que falleció el año pasado, por el patriotismo, desinterés y abnegación notables con que consagró sus cuidados, sacrificando á veces hasta su interés y su comodidad personal, á la noble empresa que había tomado sobre sí. Su digno ejemplo principia á ser imitado por su celoso sucesor el Sr. D. Mariano Azpeitia, y por los demás Vocales de la Junta.

«Noticiosa esta Academia, por aviso que le diera la Comisión provincial de Valladolid, de que estaban próximos á desaparecer los pocos restos que existen del antiguo edificio de Templarios, que radicaba en el pueblo de Ceinos de aquella provincia, y de que su dueño actual estaba pronto á ceder por una insignificante cantidad el trozo que quedaba en pie de una arcada de carácter bizantino de lo más notable y marcado de esta época del arte, digno por lo tanto de conservarse y figurar en un Museo, entabló inmediatamente sus gestiones para conseguir del Ministerio de Fomento la cantidad necesaria para la adquisición de dichos fragmentos y su traslación al Museo de Valladolid, donde deben figurar, no creyendo oportuno aceptar el desprendimiento generoso con que aquella Comisión ilustrada, á trueco de salvarlos, se mostraba dispuesta á cederlos para el de la corte. El Gobierno de S. M. accedió inmediatamente á los deseos de la Academia, y con fecha 5 de Mayo se libró á favor del Sr. Gobernador de aquella provincia la cantidad de 600 escudos, que se juzgó suficiente por la misma para este objeto.

»También ha accedido inmediatamente el Gobierno á los deseos de la Academia y de las Diputaciones de Barcelona y de Navarra, dictando las disposiciones convenientes para que sean exceptuados de la venta en subasta pública, y declarados propiedad del Estado, dos notables monumentos, á saber: la Capilla Real de Santa Águeda de Barcelona, que formó parte del antiguo palacio de los Reyes de Aragón, y el pequeño edificio llamado Cámara de Comptos en Pamplona, ambos pertenecientes al Real Patrimonio, y comprendidos entre los que debían enagenarse con arreglo á la ley dictada al efecto, siendo muy digno de consignarse aquí el noble desprendimiento con que S. M. la Reina ha renunciado al 25 por 100 que le correspondía del valor de fincas, inmediatamente que se le hizo saber el motivo y objeto de aquella excepción. En el primero de estos edificios, y sin perjuicio del culto, se proyecta establecer un panteón de hijos ilustres del principado de Cataluña, y el segundo se destinará á secretaría y archivo de la Comisión provincial de Monumentos, y á Museo de Bellas Artes de la provincia.

»También ha conseguido la Academia que se exceptúe de la venta, por las mismas causas y con arreglo á las disposiciones de la ley vigente de desamortización, la preciosa iglesia de Santa María la Real de Aguilar de Campóo, en la provincia de Palencia, declarándola propiedad del Estado, como monumento artístico, y asimismo que se expida por el Ministerio de Gracia y Justicia una circular á los M. Rdos. Arzobispos y Obispos para que cuiden de que el clero de sus respectivas Diócesis no proceda á enajenar, destruir ni disponer de ningún objeto artístico que exista ó se descubra en sus respectivas iglesias ó dependencias sin dar antes cuenta á las Academias de Bellas Artes ó á las Comisiones de Monumentos.

»Cumpliendo lo ordenado por la Dirección general de Instrucción pública, ha oficiado esta Academia al Sr. Gobernador de la provincia de Logroño, como Presidente de su Comisión provincial de Monumentos, para que en unión con los individuos que en aquella capital existan de la antigua, puesto que la nueva no se ha organizado todavía, se incaute de una colección de cuadros antiguos procedentes del ex-convento de San Francisco de la villa de Nalda, en aquella provincia, que existen bajo la custodia del Director de aquel Instituto provincial de segunda enseñanza, y que han de formar parte de su Museo de Bellas Artes; encargándole que, secundado por dichos señores y con la ayuda y consejo de las demás personas inteligentes que juzgue oportuno consultar, proponga á esta Academia lo que crea conveniente hacer para la conservación de aquellos cuadros y restauración de los que lo necesiten ó merezcan.

»También se ha dirigido la Academia con el mayor interés al Sr. Gobernador y Comisión provincial de Cuenca, con objeto de salvar de su completa destrucción y conservar en un Museo la llamada Cruz del Humilladero, humilde y precioso monumento conmemorativo de los hechos gloriosos de la reconquista, que después de haber estado colocado muchos años en una calle pública de aquella capital, convenientemente amparado de los tropiezos y de la intemperie, fué derribado y echado por el suelo hace tres ó cuatro años con frívolos pretextos de comodidad pública, y ha sufrido ya sensibles mutilaciones. Sobre este sencillo é interesante monumento ha publicado un curioso artículo histórico-descriptivo en *El Eco de Cuenca*, el ilustrado corresponsal de esta Academia D. Mariano Sánchez Almonacid.

(Concluirá.)

LICEO PIQUER.

Ernesto Rossi.—Francesca da Rimini.—Il Trovatore.

La buena sociedad de Madrid sabe apreciar, ha tiempo,

los amenos ratos que los Sres. de Piquer proporcionan á sus numerosos amigos en el lindo teatro de su propiedad; sabe también que estas reuniones toman frecuentemente el carácter de verdaderas solemnidades artísticas, en cuyo concepto han ocupado más de una vez á la prensa.

La repetición de estos acontecimientos es muy natural: el Sr. Piquer es un artista, en la verdadera acepción de la palabra, lejos de limitarse á su notable especialidad como escultor, en que ocupa con justicia los más elevados puestos en su carrera, se ha consagrado con gran fortuna al cultivo de otras manifestaciones del arte, rindiendo á todas verdadero culto; el Sr. Piquer á sus dotes en las artes plásticas que cultiva en sus dos grandes secciones del relieve y de los planos de proyección, á las condiciones de escultor eminente y pintor entendido, ha reunido la de actor notabilísimo cuando el estado de su salud se lo consentía. No sabemos de cierto si nuestro amigo galantea en secreto á Euterpe y á Caliope, que no sería difícil atendida su conocida intimidad con sus hermanas Clio, Melpómene y Talia, pero es lo cierto que rinde privilegiado culto á la música y á la poesía, y que su casa es un verdadero templo de las musas.

Todo esto se sabe; pero existe hoy para repetirlo la razón de que un periódico titulado REVISTA DE BELLAS ARTES no puede prescindir de mencionar en su primer número el nombre del esclarecido primer escultor de cámara, sobre todo cuando uno de los acontecimientos artísticos á que nos hemos referido, suministra, no solo ocasión propicia, á la par que nos obliga en nuestra cualidad de cronistas y de críticos.

El lindo teatro del Liceo Piquer que desde su inauguración ha recibido ya como partes activas ó como espectadores á tantas eminencias; el reducido recinto que ha contenido toda clase de coronas, desde la Real de España hasta las del artista; que ha dado hospitalidad lo mismo á las bellezas de nuestra capital que á las pintorescas embajadas árabes y persas, acaba de consagrarse por una más entre tantas solemnidades artísticas.

La de que se trata, tuvo lugar en la noche del 28 de setiembre último con la representación del drama trágico *Francesca da Rimini* y el cuarto acto de *Il Trovatore*. En otras, como la dedicada á Colón, el héroe estaba representado por su memoria y por una magnífica estatua; en la última Ernesto Rossi era á la vez el festejado y el actor.

Nada diremos de la primera obra en cuanto á la obra misma, por ser muy conocida; los críticos no se muestran muy satisfechos respecto á ella y tal vez tienen razón; á las creaciones del Dante no se les saca sin peligro de la *Divina comedia*; pero es lo cierto que Paolo y Francesca renacen confiada su interpretación al eminente Rossi y á la inspirada Pompili Trivelli, cuya mención no podemos omitir sin faltar á la justicia.

El nombre de Rossi que acabamos de estampar, y que reunía, como ya hemos dicho, en aquella inolvidable noche el doble carácter de héroe y objeto de la dedicación de la fiesta, nos dispensa de hacer su elogio. Ernesto Rossi está ya juzgado y su merecida reputación hace inútil los detalles: natural y admirable en la comedia, se le conocen aquí mismo rivales dignos aunque no vencedores; sorprendente en el drama, pueden buscársele aun en Europa algunos competidores; en la tragedia clásica es necesario reconocerle hoy la primacía más absoluta. Los franceses, únicos, que conservaban en estos últimos años algunos actores notables de este género, no pueden en la actualidad oponerle un paralelo.

Esta es nuestra franca opinión, que nos autoriza á emitir la de otros más competentes en la materia, de que en este momento somos el verdadero ceo.

Enemigos de comparaciones tan ociosas como indiscretas á que se ha dado en nuestro concepto inconveniente pábulo en ciertos círculos; apasionados admiradores, por otra parte, de algunas verdaderas glorias que aun conser-

va nuestra escena, no pondremos nuestra mano profana sobre ilustres frentes para arrancar una sola hoja de laureles ceñidos con justicia y conquistados por un verdadero talento; su posesion es legítima y allí están bien; la gloria no limita el número de sus hijos, como las academias el de sus sillones; la verdadera gloria no se reglamenta como la gloria oficial; la gloria verdadera por fortuna es libre y solo así puede ser inmortal.

La de Ernesto Rossi recibió un nuevo tributo en cada una de las escenas de *Francesca da Rimini*: el hijo tierno recibiendo el sagrado legado de la bendicion paterna; el hermano cariñoso y el arrebatado amante, tuvieron un intérprete admirable en el inspirado actor que fué calurosamente aplaudido, particularmente al final del tercer acto en que la escena se cubrió materialmente de flores y al terminar el drama en que se cubrió de nuevo en medio de las mayores demostraciones de entusiasmo. Entre aquella verdadera avalancha de ramos colosales cayó una preciosa y doble corona de laurel y de rosas y pensamientos, cuyos lazos los constituian los colores de España é Italia con estas inscripciones en letras de oro:

*A Ernesto Rossi,
Al Rosius moderno
José Piquer,
Emilia Llúl de Piquer.*

En la última de sus repetidas apariciones en la escena á recibir la ovacion que se le tributaba, una comision compuesta de las Sras. D.^a Joaquina Balmaseda y D.^a Faustina Saenz de Melgar, y de los Sres. Santisteban, Herranz y D. Manuel del Palacio, puso en manos del laureado artista un album conteniendo unas treinta composiciones que el Liceo le dedicaba y de las cuales se leyeron hasta cinco por sus mismos autores, que constituian la comision. Merece citarse entre ellas por su ingenioso laconismo, pues se reduce á un dístico, la del jóven D. Juan José Herranz, que no recordamos textualmente pero que pudiera reconstruirse así:

«Parece, Rossi, al verte y escucharte
Que no eres un artista, eres el arte.»

Rossi contestó á estas manifestaciones con un breve pero sentido discurso en italiano, que resumimos en estas palabras:

«Siento en el alma no poder explicarme con claridad en vuestro magnífico idioma, para manifestaros toda la emocion y el agradecimiento que llenan en este instante mi alma; además, la palabra es insuficiente para expresar ciertos sentimientos que vosotros adivinareis fácilmente en mis ojos, en mis gestos, en mi turbacion misma. El testimonio de aprecio y de estimacion que acaba de darme esta Sociedad, donde estan representadas la inteligencia y la juventud, es tan grande y tan espontáneo que me siento vacilar bajo su peso, y apenas acierto á seguir la hilacion de las ideas. Espero, sin embargo, que me comprendereis facilmente, porque hermanos nuestros pueblos y nuestros corazones, una misma es la cuna de nuestro idioma, y mi deseo más ardiente es que llegue un día en que los actores españoles, los italianos y los franceses, no formen escuela aparte, sino sean como son sus respectivos paises, una sola familia, la gran familia latina.

El album que tengo en mis manos, y en que la galantería de vuestros poetas ha tejido en honor mio la más preciosa de las coronas, será para mí un perpétuo recuerdo de ellos y de vosotros; no se apartará de mí jamás, y al llevarlo á mi patria la haré ver que más que á mi escaso mérito artístico, es á ella á quien se dedica, y ella lo agradecerá como un testimonio de simpatía y de amor hácia el arte, tan sabia y dignamente representado por vosotros.»

El auditorio saludó con nutridos aplausos esta delicada cesion de los triunfos del artista á su querida patria y las generosas ideas de cosmopolitismo que encerraban sus palabras. Rossi tiene razon: la civilizacion completa será

el cosmopolitismo; y que el camino del arte es el más corto para llegar á la civilizacion, no puede ponerse en duda.

La segunda parte de la sesion debian desempeñarla á su vez los socios del Liceo, para agasajar al ilustre artista extranjero, si extranjeros pueden llamarse en alguna parte los grandes artistas, y fué en efecto desempeñada por la seccion musical que habia elegido el cuarto acto de *Il Trovatore*. La bellísima obra de Verdi es más conocida aun entre nosotros que la de Silvio Pellico, y tampoco tenemos necesidad de ocuparnos de ella, á no ser para hacer notar el acierto con que fué elegida, por ser el asunto español y español tambien el creador de aquel verdadero poema dramático.

La parte de Leonora estaba confiada á la Sta. D.^a Maria Cortina; la de Azucena á la Sta. D.^a Arsenia Velasco, discípula del maestro Inzenga y que acaba de obtener en el Conservatorio el primer premio con medalla de oro; el conde de Luna fué interpretado por el Sr. Ferri, barítono del Teatro Real; Manrico por el Sr. Santes, primer tenor comprimario del mismo régio coliseo, y el Sr. Font tubo la amabilidad de encargarse de las pocas notas que corresponden al partiquino en la primera escena.

Nada podremos decir acerca de la Sta. de Cortina que sea nuevo para los verdaderos inteligentes de la alta sociedad madrileña, entre los cuales es considerada como una notabilidad; y si juicio hubiésemos de emitir, tendríamos que hacerlo, no empleando la galantería con que se juzga á las aficionadas, no con la benevolencia que siempre exige el mérito puramente relativo, sino desde el punto de vista absoluto con que se califica á una consumada artista.

Facultades, escuela, corazon, é intencion dramática; en una palabra, cuantas dotes exige la representacion del drama lírico, las posee esta señorita en un grado nada comun; y es una verdadera lástima que las ventajas de su posicion social limiten las ocasiones de aplaudirla y reduzcan su público á un determinado círculo de admiradores. De otro modo, lanzada á la escena, la Sta. Cortina seria una de esas pocas pero preciadas joyas, con que el nombre español se ha ilustrado en el arte encantador de Orfeo. Decididamente, nuestro país está en desgracia en este punto: la Lema, apenas aparecia como una de nuestras glorias artísticas, abandonó la escena para ser la esposa del malogrado Ventura de la Vega; sus contemporáneas Victoria Quiroga y la Canga de Vigo y posteriormente Agustina Lanuza y Maria Cortina, por razones de posicion no han llegado á pertenecer al gran mundo artístico.

En cuanto á esta última solo podemos decir, que su reciente triunfo ha tenido para nosotros algo de sorprendente: teníamos aun grabado el recuerdo de Norma en el mismo Liceo Piquer, cantada por la misma Maria y temíamos la competencia de la Sacerdotisa druida, única que podía rivalizar con la apasionada amante de Manrique; pero bien pronto se desvaneció nuestro temor: las amantes de Polion y del trovador han permanecido cada una en su puesto; no han variado más que los accidentes de sus respectivas pasiones; cada una las ha expresado segun su situacion respectiva; no han podido confundirse, porque hubiera sido el amaneramiento en el arte, ni superarse por que eran insuperables.

La Sta. Velasco tiene una voz magnífica y jóven, si se nos permite la frase; posee una escuela correcta á la vez que llena de naturalidad, y aun á riesgo de permitirnos otra nueva fórmula musical, para espresar el efecto que nos produjo, añadiremos que en su modo de cantar respaldece todo el efecto útil de la escuela, pero sin aparecer el *precepto*; sabe borrar cuidadosamente los trazos que le han servido de pauta y los rasgos de su estilo se ostentan con la gallardía de la espontaneidad. Este es el verdadero arte.

A este mérito, raro en los principiantes, ha sabido añadir una abnegacion de verdadera artista, al desfigurarse sin piedad ante el deber de representar á la pobre gita-

na, anciana y loca. Este sacrificio de la actriz merece una compensación á la mujer á que nuestra calidad de cronistas nos obliga. Sin ser indiscretos y sin temor de vernos desmentidos, podemos asegurar á nuestros lectores que la Sta. Arsenia Velasco es jóven y bella, declaración de que no había necesidad si la interesada hubiese hecho su *debut* bajo su verdadera responsabilidad física.

Los Sres. Ferri y Santes llenaron cumplidamente sus papeles, tanto en la parte musical como en la dramática, sosteniendo cada uno su respectiva reputación.

Por último, la dirección y ejecución instrumental fueron dignas de los cantantes, estando la primera á cargo del maestro Sós, siendo maestros al piano y al órgano los Sres. Zavalza y Mata, y desempeñando las demás partes de la orquesta varios profesores de la del Teatro Real, cuyos nombres sentimos ignorar, así como el de la señorita encargada del acompañamiento á el arpa y el del profesor que dirigía el coro á el órgano interior en la escena del *mi-serere*.

La *mise en scène* fué esmerada, como siempre lo es en el teatro del Sr. Piquer.

Con tales elementos no dudamos que esta función dejará un grato recuerdo en cuantos tuvieron la fortuna de asistir á ella, y no es extraño que la escogida concurrencia saliese tan complacida. Nosotros lo estamos doblemente por proporcionárenos además la ocasión de cumplir un sagrado deber de justicia, al felicitar á cuantos tomaron parte en este verdadero acontecimiento artístico. (a)

Francisco Javier de Bona.

TEATROS DE MADRID.

LISTA DE LOS ACTORES QUE TRABAJARÁN EN LOS MISMOS
EN LA

TEMPORADA DE 1866 Á 1867.

Real (Opera italiana).—Prime donne soprani é mezzo soprani, Señoras: Adelaida Borghi-Mamo, Marcelina Lotti, Carlota Marchisio, Rosina Penco, Rita Sonnieri.—Prime donne contralti mezzo soprani, Señoras: Marieta Biancolini, Barberina Marchisio.—Primi tenori, Señores: Gaetano Fraschini, Lodovico Graziani, Ernesto Palermi.—Tenore comprimario, Señor: Giuseppe Santes.—Primi baritoni, Señores: Achille de Bassini, Eurico Storti, N. Varvoni.—Primi bassi, Señores: Paolo Medini, Antonio Selva.—Alto primo basso baritono, Señor: Antonio Padovani.—Primo basso buffo, Señor: Rafaele Scalesse.—Segundas partes, Sras. Doña Adela Creach y Doña Agustina Marco; Sres D. Pablo Ugalde, D. José Pagán, D. Pedro Fernandez, y otros.—Maestro director de orquesta, D. Vicente Boneti.—Maestro concertatore, D. Mariano Vazquez.—Maestro de coros, D. Joaquin Espin y Guillen.—Suggeritore, D. Aquiles Albanese.—Regisseur, D. Juan Ugalde.—Primer bailarín y director de baile, signor Etторе Poggiollesi.

Príncipe.—D. Julian Romea, doña Josefa Palma, don Pedro Delgado, doña Carmen Berrobiano, doña Cándida Dardalla, doña Felipa Diaz, doña Elisa Boldun, doña Javiera Espejo, doña Matilde Fernandez, doña Filomena Riquelme, doña Luisa Álvarez, doña Paulina Muñoz, doña Felipa Orgaz, doña Rosario Segura, doña Josefa Rizo, doña Matilde Serrano, doña Adela Guerrero, doña Carmen Cárabes, doña María Escobar, doña Encarnacion Campos, doña Lucía Pastor, doña Francisca Fregenal, D. Florencio Romea, D. Antonio Pizarroso, D. José María Dardalla, D. Antonio Zamora, D. Ramon Mariscal, D. Jor-

(a) En el número próximo insertaremos varias de las composiciones que comprende el album dedicado al Sr. Rossi.

ge Pardiñas, D. Luis Ponzano, D. José María García, don Benito Pardiñas, D. Calixto Boldun, D. José García, don Gregorio Viana, D. Manuel Córcos, D. José Alisedo, don Nicolás Pasca, D. Francisco Pardo, D. Serafin García, don Pedro Diaz, D. Julian Castro, D. Manuel Rodriguez, don Antonio Riquelme, D. Emilio Ruiz.—Baile: D.^a Petra Cámara, doña Teresa Escribá, doña Elisa Galban, D. Manuel Guerrero, D. Juan Garceran, D. Juan Guerrero. Además ocho parejas.—Maestro y director de orquesta, D. Cristóbal Oudrid.

Circo (lírico-dramático).—Maestros al piano y directores de orquesta, D. Antonio Reparáz y D. Cecilio Fossa.—Director de escena, D. José Cortés.—Primeras tiple, doña Antonia Uzal, doña María Dominguez y doña Matilde Estéban.—Otra primera tiple, doña Cristina C. de Avilés.—Dama de carácter, doña Adelaida Fiorati.—Característica, doña Amalia Brieva.—Tiple del género cómico, doña Antonia Fuentes.—Para papeles de su carácter, doña Matilde Tabela. Tres partes secundarias para papeles subalternos.—Primeros tenores, D. Manuel Soler. Otro en ajuste.—Otro primer tenor, D. Mariano Mateos.—Barítonos primeros, D. José Cortés, D. José Gonzalez, D. Victor Loitia.—Barítonos segundos, D. Antonio Faria, D. Miguel Huarte.—Para papeles genéricos, D. Fernando Prieto.—Tenores cómicos, D. Eugenio Fernandez, D. Francisco Villegas.—Otro tenor cómico, D. Juan Domingo Parceró.—Primeros bajos, D. Francisco Calvet, D. Julian Gimeno, D. Pascual Daly.—Segundo bajo, D. José Vidal.—Tres partes secundarias.—Maestro de coros, D. Santiago Ramos.—Apuntadores de música, D. Santiago Ramos, D. Francisco Corona.—Apuntadores de verso, D. José Valls, D. Francisco Corona, D. Mariano Martin, D. Antonio Sanchez.—Cuarenta coristas de ambos sexos.—Cincuenta profesores de orquesta.

Zarzuela.—Primeras actrices, doña Matilde Diez, doña Teodora Lamadrid.—Primer actor y director de la Compañía, D. Manuel Catalina.—Primera actriz, doña Adelaida Álvarez.—Primer actor y director, D. Juan Catalina.—Primer actor de carácter, D. Francisco Oltra.—Primer actor del género cómico, D. Emilio Mario.—Primer actor y segundo, D. Juan Casañer.—Damas jóvenes, doña Clotilde Lombía, doña Antonia Valero, doña Carmen Genovés, doña Trinidad Sabater.—Primer galán jóven, D. Manuel Pastrana.—D. Manuel L. Esteso, D. Fernando Carmona.—Características, doña Emilia Dansant, doña Josefa Echevarría.—Característicos, D. Miguel Ibañez, D. Ramon de Guzman.—Primera actriz del género cómico, doña Adelaida F. Zapatero.—Segundas damas, doña Dolores Martinez, doña Juana Quesada.—Actrices, doña Manuela Suarez, doña Balbina Prada, doña Emilia Pló, doña Dolores Azcona.—Actores cómicos, D. Agustin Móstoles, D. Eduardo Rodriguez.—Actores, D. Joaquin Vidales, D. Telesforo Garralon.—Apuntadores, D. Cristian Rodriguez, D. Julian Riveiro, D. Santiago Mascardo, D. Antonio Ramirez.—Director de la orquesta, D. Javier Gaztambide.

Novedades.—Primer actor y director, D. José Mata.—Otro id., D. Elias Aguirre.—De carácter, D. Miguel Cepillo, D. Antonio Gonzalez.—Segundos galanes, D. Francisco Lopez, D. José Gonzalez.—Galanes jóvenes, D. Vicente Belmon, D. Manuel Cancela, D. Vicente Yañez.—Primer gracioso, D. Mariano Fernandez.—Segundo gracioso, don Francisco Córcos.—Actores, D. Vicente Sanchez, D. Mariano Aclisan, D. Jacinto Perez.—Primera actriz, doña Enriqueta Liron.—Otra id., doña Pilar Belavál.—Dama matrona y característica, doña Manuela Ramos.—Actriz cómica y dama jóven, doña María Liron.—Dama jóven, doña Dolores Nuñez de Lopez.—Graciosa, doña Josefa Galé.—Característica, doña Amalia Iñigo.—Actrices, doña Carolina Buxón, doña Encarnacion Hernandez, doña Amalia García.

Bufos madrileños (antes de Variedades).—Director en jefe, D. Francisco Arderius.—Primera tiple absoluta, doña

Rosario Hueto.—Primera contralto absoluta, doña Manuela Checa.—Primer baritono absoluto, D. Alejandro Cubero.—Primer bajo bufo absoluto, D. Francisco Arderius.—Primer bajo bufo absoluto, D. José Escrivá.—Primera mezzo-soprano absoluta, doña Concepcion Pelaez.—Primera soprano absoluta, doña Amalia Gomez.—Doña Octavia Rubio, triple absoluta.—Doña María Bardan, primera característica absoluta.—Primera triple cómica absoluta, doña Emilia Bardan.—Primera de las segundas triples cómicas absoluta, doña Consuelo Rey.—Primera actriz absoluta, doña Emilia Ruiz.—Primeras triples relativas, doña Carlota García, doña Plácida Alcaráz, doña Filomena Tárda, doña Ascension de España, doña Anselma Larráz, doña Celsa Fonfrede, doña Higinia Macías, doña Modesta Herreros, doña Josefa Gallego.—Primer tenor cómico absoluto, D. Juan Orejon.—Primer tenor serio absoluto, D. Carlos Marron.—Primer bajo absoluto, don Fernando Gimenez.—Primer tenor absoluto de la clase de segundos, D. Francisco Castillo.—Primer bajo absoluto de la clase de segundos, D. Enrique García.—Primer actor absoluto, D. Federico Arderius.—Otro primero de la clase de terceros, D. Zacarías Arveras.—Primer apuntador absoluto, D. Francisco Bueno.—Primero de música absoluto, D. Federico García.—Segundo apuntador absoluto (primero en su género), D. Agustín Toscano.—Maestro director absolutísimo, D. José Rogél.

CRÓNICA GENERAL.

Hace dos años que la Academia de Nobles Artes de San Fernando viene anunciando un concurso para premiar la mejor Memoria sobre el tema siguiente: «*Determinar las condiciones de las poblaciones modernas, dadas las exigencias de las actuales costumbres, y de los adelantos de las ciencias económica, administrativa é higiénica, y hasta qué punto deben intervenir los poderes públicos en la distribución de los edificios privados.*» Era el premio prometido una medalla de oro de peso de tres onzas, nueve mil reales en metálico y trescientos ejemplares impresos de la Memoria que lo obtuviera.

De deplorar es que este año, como el anterior, se haya declarado desierto el concurso por no haberse presentado Memoria alguna á disputar el premio.

¿Qué hacen, dónde están nuestros arquitectos y nuestros ingenieros? Esa juventud brillante que periódicamente sale de las Academias y Escuelas especiales, no tiene conocimiento de la honrosa empresa á que se la convida?

Romea ha vuelto á poner en escena el *Sullivan*, una de sus creaciones. Como siempre, el distinguido actor estuvo á la altura de su reputación, mereciendo los aplausos de la numerosa y escogida concurrencia que en la noche del viernes último ocupaba las localidades del *Príncipe*.

D. Valentín María de la Piscina ha regalado á la Academia de Nobles Artes de San Fernando, un notable retrato en busto del distinguido escultor y director que fué de la misma Academia, D. Esteban de Agreda, ejecutado por otro celebre escultor, D. José Álvarez.

Continúan restaurándose los cuadros de la Galería que posee la Academia de Nobles Artes de San Fernando, por el entendido artista D. Francisco García Ibáñez, bajo la dirección de los académicos Sres. Cardenera, y Ribera.

En el año último se han restaurado diez cuadros, entre ellos el bellissimo *San Francisco de Borja*, de Zurbarán; un *Entierro de Cristo*, de Ribera; un *San Jerónimo*, de Mateo Cerezo; los *Cuarenta Mártires*, de Maella, y el *Señor muerto en brazos de la Virgen*, de Alonso Cano.

Segun nos informan, el Sr. Rossi que con su compañía se encuentra actualmente en Barcelona, pasará desde allí á Granada, donde dará algunas representaciones; despues se trasladará á Lisboa con el mismo fin, y se cree que por la primavera se le verá en Sevilla. El Sr. Rossi insiste en volver á presentarse ante el público de esta corte, del cual lleva los más gratos recuerdos.

En los últimos catorce años la censura de Lóndres ha examinado 2.816 producciones para el teatro; de ellas solo ha rechazado 19 como contrarias á la moral ó las buenas costumbres, ó por alusiones políticas graves.

La noche del 4 se verificó la apertura del teatro Real, con un lleno completo. Baste decir que muchos pedidos de localidades no pudieron satisfacerse.

Cantóse la *Forza d' il destino*, que se ha repetido ayer sábado. En nuestro número próximo daremos detalles.

A la ópera mencionada seguirá la *Safo*.

El Ayuntamiento de Sevilla ha acordado erigir un monumento en el camposanto de aquella capital á la memoria del Sr. D. Juan J. García de Vinuesa, alcalde de la misma, que murió durante el cólera del año anterior en el ejercicio de sus funciones.

Hé aquí la descripción del monumento segun los planos adoptados:

Constará de tres cuerpos, y se halla colocado sobre una gradería de tres peldaños. El primer cuerpo es un pedestal dividido en cuatro partes. La primera es un zócalo de mármol que contiene dos sepulcros, con arreglo á la indicación hecha por la comisión especial encargada en este asunto, y de la manera que indica la sección que se acompaña con el monumento. La segunda es una base cuadrada, sobre la cual está colocada la tercera, cuadrada también, formando el cuerpo del pedestal. Este cuerpo presenta cuatro tableros, uno por cada frente, con dos teas en cada uno de ellos, y en los que se colocarán además las inscripciones oportunas. La cuarta parte del primer cuerpo la constituye una cornisa.

El segundo cuerpo es asimismo un pedestal cuadrado colocado sobre el primero, adornado con cuatro medallones, llevando en el del frente el retrato en busto del finado esculpido en mármol estatuario. Los demás contendrán emblemas propios de esta clase de monumentos. En el frontón del lado principal del pedestal aparecerá una corona de encina, y en los otros dibujos también alusivos al objeto del mausoleo.

La primera parte del tercer cuerpo es un trozo de pirámide cuadrada con medallones en sus frentes, y en cada uno de ellos un escudo con las armas de la ciudad; en los ángulos llevará además cuatro buhos, símbolo de la vigilancia. La segunda parte es un cono truncado, coronado con un capitel, y este á la vez sirve de base á la cruz que termina el monumento. Su altura total es de siete metros, y todo él será de mármol de Carrara.

REGALOS.

Segun hemos ofrecido en el prospecto, todo suscriptor que se abone por un semestre recibirá gratis el

ALMANAQUE NACIONAL

que estamos imprimiendo. También regalamos á todos los que desde luego se suscriban á la REVISTA, por cualquier tiempo, una pieza de música, que en este momento goza de mucha voga en los buenos círculos de la sociedad madrileña; se titula,

POLONESA,

para piano, compuesta por

ADOLFO DE QUESADA,

quien la dedica á la Excm. Sra. marquesa de Camarasa.

Esta producción vale con escaso el importe de la suscripción de un mes; de suerte que le sale al suscriptor la REVISTA de valde. A este regalo seguirán otros como hemos ofrecido, hasta el punto de que por doce ó veinte rs. el trimestre, respectivamente en Madrid ó en provincias, los suscriptores reciben no solo un semanario con abundantes escritos y noticias artísticas de incontestable mérito y utilidad, sino á la vez una colección de regalos que constituirán un precioso album de producciones musicales, retratos, vistas de edificios etc. etc.

También ofrecemos á los suscriptores, una *Biblioteca musical nacional y extranjera*, segun explicaremos más detalladamente en otro número.

Desde el número próximo comenzaremos la publicación de la *Crónica teatral*, que no hemos podido incluir en este número por la abundancia de originales.

Las personas que no devuelvan el número al repartidor, se considera que quedan suscritas, en cuyo caso el mismo repartidor les entregará la pieza de música que regalamos.

Editor responsable, don Cristino del Castillo.

MADRID: 1866.

IMPRENTA EUROPEA, HUERTAS, 58.